ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 16/2016
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 321.362 – ID 314.863
LLAMADO "CONSTRUCCION DE AULAS EN ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE FILADELFIA"
FECHA: 30 de Agosto de 2016
HORA: 10:30

En el ciudad de Filadelfia, a los treinta días del mes de agosto año dos mil diez y seis, siendo las diez y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa ID 314.863 – **"CONSTRUCCION DE AULAS EN ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE FILADELFIA"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 24 de agosto del 2016 siento las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"CONSTRUCCION DE AULAS EN ESCUELAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE FILADELFIA",** presentado por los oferentes **GAL METAL; RAFAEL ALVAREZ BRITOS Y CANDIDO SANGUINA** y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: GAL METAL DE ASUNION GALEANO RIQUELME

Lote N° 1 Escuela Básica N° 7.388 Amistad
3 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa.....Gs. NO COTIZA

Lote N° 2 Escuela Básica N° 7.388 Amistad
1 Aula Pre Escolar 7,20 x 7,20 con S.S.H.H. .....Gs. NO COTIZA

Lote N° 3 Escuela Básica N° 6.767 Cacique Mayeto
2 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa.....Gs. 120.896.900

Lote N° 4 Escuela Básica 5.880 Santa Rosa de Lima
3 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa y aljibe... .....Gs. 202.251.900

Total de oferta Guaraníes: **323.148.800** (Trescientos veintitrés millones ciento cuarenta y ocho mil ochocientos).-

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

(2)

Anexo E
Documentos de la Oferta
GAL METAL

I. Documentos comunes para Personas Físicas	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

OFERENTE: RAGAEL ALVAREZ

Lote N° 1 Escuela Básica N° 7.388 Amistad
3 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa.....Gs. 190.209.500

Lote N° 2 Escuela Básica N° 7.388 Amistad
1 Aula Pre Escolar 7,20 x 7,20 con S.S.H.H.....Gs. 120.154.525

Lote N° 3 Escuela Básica N° 6.767 Cacique Mayeto
2 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa.....Gs. 132.515.250

Lote N° 4 Escuela Básica 5.880 Santa Rosa de Lima
3 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa y aljibe... .....Gs. 219.094.000

Total de oferta Guaraníes: **661.973.275** (Seiscientos sesenta y un millones novecientos setenta y tres mil doscientos setenta y cinco).-

Anexo E
Documentos de la Oferta
RAFAEL ALVAREZ

II. Documentos comunes para Personas Físicas	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta *	☑	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

(4)

OFERENTE: CANDIDO SANGUINA

Lote N° 1 Escuela Básica N° 7.388 Amistad
3 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa.....Gs. 193.095.337

Lote N° 2 Escuela Básica N° 7.388 Amistad
1 Aula Pre Escolar 7,20 x 7,20 con S.S.H.H.....Gs. 121.861.898

Lote N° 3 Escuela Básica N° 6.767 Cacique Mayeto
2 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa.....Gs. 142.301.533

Lote N° 4 Escuela Básica 5.880 Santa Rosa de Lima
3 Aulas 5,80 x 6,80 con techo de chapa y aljibe.....Gs. 221.784.207

Total de oferta Guaraníes: **669.042.975** (Seiscientos sesenta y nueve millones cuarenta y dos mil novecientos setenta y cinco).-

Anexo E

Documentos de la Oferta

CLASSIC MOBLES

III. Documentos comunes para Personas Físicas	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta *	☑	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente:

La oferente **GAL METAL DE ASUNION GALEANO RIQUELME RUC 713676-5** presentó la **Constancia de SIPE N°1415445** algunos ítems inactivos que presento en forma impresa y los demás activos, el oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

La oferente **RAFAEL ALVAREZ BRITOS RUC 646845-4** presentó la **Constancia de SIPE N°1415207** algunos ítems vencidos la cual presento en forma impresa y los demás activos, el oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

La oferente **CANDIDO SANGUINA CANO CON RUC 651694-7** presentó la **Constancia de SIPE N°1415403** un ítems inactivo lo cual presento en forma impresa los demás activos el oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador no ha pedido explicación de la composición de los precios por estar conforme a la Resolución DNCP 1173/16 con relación al precio referencial del llamado, siendo que las mismas se ajustan al precio referencial de la convocante del presente llamado.-

OBSERVACION: A pedido del Comité Evaluador los oferentes RAFAEL ALVARES Y CANDIDO SANGUINA, realizaron correcciones aritméticas de acuerdo al Art. 26 de la Ley 2051/03 y Art. 59 del Decreto Reglamentario.-

CORRECIONES REALIZADAS EN LA PLANILLA DE CUADRO COMPARATIVO POR ERRORES ARITMETICOS, DEL LLAMADO CON ID Nº 314.863.-

OFERENTE N° 1 – GAL METAL, sin corrección.-

OFERENTE N° 2 – RAFAEL ALVAREZ BRITOS.

LOTE N° 4

1.3 - 72131601-004 Colocación de H°A°
b- Pilar H°A° 2.25 m^3 x 1.250.000 = 2.812.000
Debe ser 2.812.500.-

1.5 - 72131601-009 Piso y contra piso
c- Zócalo 135,40 ml x 20.000 = 2.688.000
Deber ser 2.708.000.-

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

16

1.12 – 72131601-001 Instalación eléctrica
c-Tablero comando ventilador Ud. 3 x 150.000 = 1.350.000
Deber ser 450.000.-

OFERENTE N° 3 – CANDIDO SANGUINA CANO.

LOTE N° 1
1.12 – 72131601-001 Instalación eléctrica
f- Ventilador de techo Ud. 6x377.520 = 2.265.129
Debe ser 2.265.120.-

1.13 – 72131601-013 Limpieza
a-Limpieza final m^2 240,50 x 4.840 = 1.212.420
Deber ser 1.164.020.-

LOTE N° 3

1.4 – 72131601-005 Mampostería
b- de 0.15 m^2 140 x 108.900 = 12.705.000
Debe ser 15.246.000.-

LOTE N° 4

1.13 – 72131601-013 Limpieza
a-Limpieza final m^2 240,50 x 4.840 = 1.212.400
Debe ser 1.164.020.-

Art.26 Párrafo 3

Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.

Art.59 del Decreto N°21909/03

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
Chaco - Paraguay

(7)

RAB CONSTRUCCIONES
Rafael Álvarez Britos
RUC: 646845-4
Filadelfia - Paraguay

Filadelfia, 31 de agosto de 2016.-

Señor:
Vicente Lovera
Unidad Operativa de Contataciones.
Municipalidad de Filadelfia

Por la presente, Yo, ***Rafael Alvarez Britos*** con ***CI Nº 646.845***, en representación de la ***firma RAB CONSTRUCCIONES***, me dirijo a Usted a fin de realizar las correcciones en la planilla del cuadro comparativo por errores aritméticos del llamado con ***ID Nº 314.863***, que se detallan a continuación:

LOTE Nº 4:

1.3- 72131601-004 Colocacion de HºAº

b- Pila HºAº 2.25 m3 x 1.250.000= 2.812.000

Debe ser 2.812.500.-

1.5 – 72131601-009 Piso y contra piso

c- Zócalo 135.40 ml x 20.000= 2.688.000

Debe ser 2.708.000

1.12 – 72131601-001 Instalación eléctrica

c- Tablero comando ventilador Ud. 3 x 150.000= 1.350.000

Debe ser 450.000

Atentamente,

.....
Rafael Alvarez Britos
CI Nº 646.845
Oferente

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
Chaco - Paraguay

"C.S.C" ESTUDIO - CONSTRUCCIONES
OBRAS EN GENERAL - PLANOS - CONSULTORIA
Avda. 15 de Agosto Nº 350
Teléfono: (0771) 331612
Limpio - Paraguay

31 de agosto de 2016

Señor
Vicente Lovera
Director de UOC
Municipalidad de Filadelfia
PRESENTE

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Oferta LCO N: 02/2016, ID N: 314.863

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio donde corresponda, con respecto al llamado LCO N: 02/2016, ID N: 314.863

En referencia mencionamos la existencia de un error de cálculo en los Sgtes. Lotes.

LOTE N: 1
1.12-72131601-001 Instalación Eléctrica, f) ventilador de techo ud.6x377.520=2.265.129
Debe ser 6x377.520=2.265.120.-
1.13-72131601-013 Limpieza, a) limpieza final m2. 240.50x4.840=1.212.420
Debe ser 240.50x4.840=1.164.020.-

LOTE N: 3
1.4-72131601-005 Mampostería, b) de 0.15 m2 140.00x108.900=12.705.000
Debe ser 140.00x108.900=15.246.000.-

LOTE N: 4
1.13-72131601-013 Limpieza, a) limpieza final m2. 240.50x4.840=1.212.400
Debe ser 240.50x4.840=1.164.020.-

Dicho pedido lo hacemos teniendo en cuenta la Ley N: 2051 DNCP, Art. 26, Los defectos de forma y no sustanciales y los errores de cálculo en la propuesta podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deben a errores u omisiones de buena fe y no pretenda confundir a los evaluadores.

Esperando una repuesta favorable, aprovecho la oportunidad de saludarles muy atentamente.-

Arq. Cándido Sanguina Cano
CSC Estudio

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la **FIRMA RAFAEL ALVAREZ BRITOS RUC 646845-4 EL LOTE N°1** por el monto de **Guaraníes 190.209.500 (Ciento Noventa Millones Doscientos Nueve Mil Quinientos) y el LOTE N°2** por el monto de **Guaraníes 120.154.525 (Ciento Veinte Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Veinte y Cinco)** y a la **FIRMA GAL METAL DE ASUNION GALEANO RIQUELME RUC 713676-5** el **LOTE N°3** por el monto de **Guaraníes 120.896.900 (Ciento Veinte Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Novecientos)** y el **LOTE N°4** por el monto de **Guaraníes 202.251.900 (Doscientos Dos Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Novecientos)** resultar las mejores ofertas y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA Departamento de Contabilidad Chaco - Paraguay

.....
Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA Chaco - Paraguay

.....
Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

.....
Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero